

Florida, Abril 21 de 1924.

Exmo Señor Presidente de la República.
Ingeniero, Don José Serrato.

Habi estimado Señor Presidente:
No veo en el caso de molestar la atención de V. E. por una irregularidad o injusticia, cometida con mi hijo Julio, empleado de Policía de la Jefatura de este Departamento. Sucede que en el poco tiempo que Don José Litón E. Terra ocupó la Jefatura y notando que Julio estaba atrasado en su empleo, pues hacía próximamente tres años que actuaba de Sub-Oficial Inspector, lo propuse al Sr. Ministro del Interior, para Sub-Comisario de la 1ª Sección Rural, propósito que nunca se cumplió, pues a consecuencia de los sucesos que se desarrollaron entonces, por la resistencia que hacían los mismos empleados de la Jefatura patrocinados por el Director del papelucho "El Herald", se vio precisado el Sr. Terra a dejar el puesto, y mi hijo Julio quedó afuera de Sub-Oficial Inspector como estaba antes, dándole entonces el nuevo Jefe el empleo de Guarda hilos, pero esto no es bastante Señor, pues la única diferen

11 cia que hay de uno a otro empleos es de seis pesos y no guarda proporción con el que se le propuso.

Hay se presenta la ocación de quedar un puesto vacante en la misma Jefatura, y es el del Auxiliar Juan N^o Rodríguez, procesado por haber muerto al Oficial Sr. Francisco Gonzalez, digo que quedará vacante, por que por muy bien que salga, el Jefe actual no lo separa de ningún modo en su puesto y a fe que tiene razón, pues quien admite tener un empleado que falta el respecto a su superior y lo apunales por la espalda.

Así, si el Sr. Presidente, me atiende, para que mi hijo Julio ocupe cualquiera de los dos puestos, se ha de dignar V. E. indicárselo así, al Sr. Ministro del Interior, para que este a su vez le ordene al Jefe de Policía no disponga de ellos.

Con este motivo me es muy grato saludar a V. E. con mi mayor Consideración.

Seo. de P. J. J. J.

Seo. de P. J. J. J.
Abril 24/24
C. J. J.